

Dirección General de Politica y Legislación Tributaria

Dirección Financiera

Departamento de Presupuesto Presupuesto Aprobado/ Modificado /Año 2025 (Valores en RD\$)

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	104,939,034.00	123,211,107.88
2.1.1 - REMUNERACIONES	65,407,500.00	78,385,750.01
2.1.2 - SOBRESUELDOS	28,573,500.00	32,262,950.02
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION	0.00	0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	2,200,000.00	2,200,000.00
2.1.5 - CONTRIB. A LA SEGURIDAD SOCIAL	8,758,034.00	10,362,407.85
2.2 - CONTRATACION DE SERVICIOS	13,352,500.00	19,357,557.22
2.2.1 - SERVICIOS BASICOS	150,000.00	150,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION	250,000.00	250,000.00
2.2.3 - VIATICOS	1,750,000.00	1,750,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,250,000.00	1,250,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	653,500.00	3,153,500.00
2.2.6 - SEGUROS	2,300,000.00	1,300,000.00
2.2.7 - SERV. DE CONSERV., REP. MENORES E INSTAL. TEMP.	0.00	0.00
2.2.8 - OTROS SERV. NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	6,499,000.00	11,204,057.22
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	500,000.00	300,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTRO	9,855,716.00	9,970,716.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,718,246.00	2,368,246.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	337,500.00	37,500.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	500,000.00	1,850,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0.00	0.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	0.00	0.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METALICOS Y NO METALICOS	0.00	0.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PROD. QUIMICOS Y CONEXOS	3,479,740.00	3,844,740.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARAN EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y UTILES VARIOS	2,820,230.00	1,870,230.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GRAL. NAC.	0.00	0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GRALES. LOCALES	0.00	0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PUB. NO FINANC.	0.00	0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTIT. PUB. FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTIT. PUBLICAS	0.00	



Dirección General de Politica y Legislación Tributaria

Dirección Financiera

Departamento de Presupuesto Presupuesto Aprobado/ Modificado /Año 2025 (Valores en RD\$)

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.5.2 - Transferencias de Capital al Gobierno Gral. Nac.	0.00	0.00
2.5.3 - Transferencias de Capital a Gobiernos Grales. Locales	0.00	0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PUB. NO FINANC.	0.00	0.00
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTIT. PUB. FINANCIERAS	0.00	0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTIT. PUBLICAS	0.00	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,771,787.00	2,618,200.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	2,771,787.00	2,618,200.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTIFICO Y LABORATORIO	0.00	0.00
2.6.4 - VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEV.	0.00	0.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLOGICOS CULTIVABLES	0.00	0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJ. DE VALOR	0.00	0.00
2.7 - OBRAS	0.00	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARAN EJERC. P/ INVERSION (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00 0.00
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	0.00
2.8.1 - CONCESION DE PRESTAMOS	0.00	0.00
2.8.2 - ADQUISICION DE TITULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	0.00 0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00	0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
TOTAL GASTOS	130,919,037.00	155,157,581.10



Dirección General de Politica y Legislación Tributaria

Dirección Financiera

Departamento de Presupuesto Presupuesto Aprobado/ Modificado /Año 2025 (Valores en RD\$)

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	0.00 0.00
4.2 - DISMINUCION DE PASIVOS	0.00	0.00
4.2.1 - DISMINUCION DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00
4.2.2 - DISMINUCION DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00 0.00
4.3 - DISMINUCION DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
4.2.1 - DISMINUCION DE DEPOSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	130,919,037.00	155,157,581.10

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

José Cabrera Encargado Departamento de Presupuesto Juan Carlos Russo Navarro irector de Recursos Financiero